INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE SEGUIMIENTO A ESTUDIOS Y DISEÑOS

CONSTANCIA

Por medio de la presente, se deja constancia que, para propiciar la publicidad de la contratación suscrita por el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, y en aras de que el SECOP II cuente con la información oficial de la contratación con recursos públicos de esta Entidad, se procede con la publicación de:

- Acta No. 8 – Terminación del contrato de consultoría IDU-1546-2023
- Acta No. 8 – Terminación del contrato de interventoría IDU-1588-2023

Vale la pena señalar que el IDU procede a publicar la información contractual en esta fecha, teniendo en cuenta que, se presentaron inconvenientes de tipo técnico y logístico que retrasaron el proceso de verificación del contenido.

Lo anterior afectó la logística de envío y entrega del acta suscrita ante la Subdirección Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños – STED, generando retrasos en su publicación.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los dos (2) días del mes de mayo de 2024.

JAVIER ORTEGA VERA
Subdirector Técnico de Seguimiento a Estudios y Diseños

Revisó: Sonia Carolina Ochoa Ávila – Apoyo jurídico STED
Elaboró: Didier Alexis Bellon Maldonado – Subdirección Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños STED

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V15

GC-2000881

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.